

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Sábado 9 de Enero de 1897-Año II-Núm. 68

NUESTRA OPINIÓN

«Vehemos también nosotros, desde este olvidado rincón de España, nuestro cuarto de espaldas, como sucediéndose, y digamos algo de política general tomando por base las últimas declaraciones que se atribuyen al jefe del partido liberal, declaraciones, que, por lo halagüenas, han tenido simpática resonancia entre los fusionistas almerienses.

Ha profetizado el Sr. Sagasta la subida al poder de su partido, diciendo que dentro del mes actual habrá un cambio completo en la política española.

Para los que de política se ocupan, y la prensa madrileña ha reflejado estas impresiones, no es un secreto que a haber deseado el poder el Sr. Sagasta lo habría obtenido hace algunos meses, y es probable que en aquellos momentos hubiera quizás abandonado con gusto el Sr. Cánovas el ministerio: hoy han cambiado, en este orden de ideas, las circunstancias.

No es esta ocasión, ni es nuestro ánimo estudiar paradojas ni hacer un examen psíquico de los deseos y aspiraciones de los partidos turnantes. Si lo fuera, tal vez pudiéramos demostrar que para el Sr. Sagasta el poder se debe traducir por grandes responsabilidades, y, por lo mismo, no lo desea, y para los liberales el ser Gobierno se traduce en una credencial ó en un acta de diputado, y por eso lo ansian.

Pero no es de esto de lo que vamos a tratar en este artículo. Lo anormal, lo raro, lo que asombra, es el hecho de que el Sr. Sagasta anuncie crisis y profetice cambios de Gobierno, sin molestarse en compulsar la opinión del Parlamento.

Prescindamos, sin embargo, de que la crisis sea constitucional y no parlamentaria; supongamos hasta que aquellas son más correctas que estas, concedámoslo todo, pero oíganlos los amigos del Sr. Sagasta: ¿que motivos puede tener éste para hacer la afirmación rotunda de que en el presente mes habrá un cambio radical de política? Dirán, seguramente, como si lo oyéramos, que el haber fracasado el Sr. Cánovas. Pero, ¿ante quien? ¿Ante el país? No, por que en sana política liberal la opinión del país se conoce en el Parlamento, y en él tienen los conservadores gran mayoría.

¿Ante el poder moderador, acaso? Tampoco es verosímil, porque al saberlo el Sr. Cánovas, y dado el elevado concepto de su dignidad, hubiera, desde luego, y no dentro de algunos días, presentado la cuestión de confianza, de cuyo resultado nada puede augurarse, porque sería muy atrevido, y quien sabe, si dada á equivocaciones, una afirmación categórica.

Parécenos, por lo mismo prematura y poco meditada la profecía del Sr. Sagasta, y perdonemos el ilustre hombre público, el hecho de que nosotros, cuya pequeñez reconocemos, nos atrevamos á poner en duda la exactitud indudable de sus últimas declaraciones, por lo que respecta á los resultados.

Claro es, y se comprende, que esto no agrada mucho á los fusionistas de Almería, que con anhelo esperan el turno, pero ¿que hemos de hacerle, si lo que dejamos dicho aparece del examen detenido de la cuestión?

A juicio nuestro, esa crisis política de que, tanto viene hablándose, depende principalmente, del resultado definitivo de la guerra de Cuba; de lo que haga el General Weyler; de un triunfo decisivo, en fin, de nuestras armas.

Y esto, aún tardará algún tiempo en saberse.

Para entonces, puede ser, puede ser que los liberales formen Gobierno.

Esta es nuestra opinión.

COSAS AJENAS

Como se obtiene el oro

En resumen, y sin detalles, damos á continuación las diferentes operaciones á que es sometido el oro, desde que se extrae de la mina hasta que está listo para la venta en el mercado. Una vez sacado el cuarzo aurífero de la mina, es llevado en carritos á los talleres del beneficio; allí es pesado, escogido y separado en distintos montones, según la mayor ó menor cantidad de metal que los trozos de cuarzo presenten á la vista; después, cada montón es triturado en una potente máquina, y se procede á su examen químico y ensayo, conservándose separados y pesándose el número de toneladas de material bruto, á fin de averiguar el resultado neto de oro puro por tonelada. Luego se carga el horno con 800 libras de mineral, 150 de cal, 250 de grasa y 150 de cok; el precedente dato es tan solo una base de cálculo, pues el tamaño del horno varia.

La fundición de esta carga de hornos da por resultado la separación del oro del mineral, ya sea piedra ó terrones arcillosos, reconociéndose en el fondo todo el metal precioso que contiene, el cual se saca en estado líquido, se vacía en moldes, se deja enfriar y se ensaya de nuevo, para probar su pureza; acto continuo pasa á los crisoles, en los cuales va perdiendo las impurezas, hasta que, por último, ya completamente limpio, se liga con plata, plomo y otros metales; para darle la calidad y resistencia de la ley, y se halla listo para su venta.

Pero muchas veces la mina produce, además de oro, plata, hierro en piritas, plomo y estaño, en cuyo caso se separan todos estos minerales diferentes, después de la primera fundición, para lo cual hay que proceder á múltiples y complicados procedimientos químicos, como, por ejemplo, el lavado sulfúrico, las mesas de amalgamación, cuya base es el mercurio, etcétera, etc., etc.

Si aun los trozos de oro llamado pepitas, se hallan perfectamente puros, habiendo necesidad de someterlos á diversas manipulaciones, para limpiarlos de los cuerpos extraños que contienen, como mechas de roca en delgados hilos, manchas y puntos diminutos y otras materias.

La última hoja.

Cuando el otoño el aquilón azota los árboles con bruscas sacudidas, y el tropel de las hojas desprendidas en raudal giro por el viento floja, queda una hoja solitaria y rota oscilando en las ramas extendidas; que resiste las rudas embestidas con que su furia el huracán agota. Así, cuando la nieve de los años en la fría vejez troncha y abate el árbol de las bellas ilusiones, luchando con los tristes desencantos, aún queda ilusión, que en el combate resiste el huracán de las pasiones,

Santiago Iglesias.

CHISPAZOS.

¿Curioso invento el que ayer un periódico traía!

Voy á dároslo á leer, por si existe en Almería quien lo deba conocer:

«Se han empezado á fabricar en Suiza relojes y péndulos fonógrafos, que dejarán muy atrás las mejores obras maestras de relojería. Basta apoyar el dedo en el botón del nuevo reloj, para que éste diga claramente la hora.

Los despertadores dicen al durmiente: «Son las seis, levantaos». Y se fabrican también otros que añaden estas palabras: «Sobre todo, no vayáis á volveros á dormir». La fórmula se podrá cambiar á gusto del comprador.

El invento es excelente, Don Onofre. Y, para mí, que sería conveniente que V, inmediatamente, comprara un reloj así.

Pero ya que el inventor les puede las frases dar á gusto del comprador, debiera el de V. estar hecho al siguiente tenor:

Un reloj grande y hermoso que, de bueno haciendo alarde, robara á V. el reposo diciendo: «Mira que es tarde. Levántate, perezooso».

«¡Interrompe ese sosiego y empiézate ya á mover; pon tu inteligencia en juego, y lo que piensas hacer no lo dejes para luego»....

Ya sé lo que ocurrirá. Don Onofre miraría con calma en torno de sí, y sin moverse diría: «Eso ya lo haré otro día. ¡Caray, qué bien se está aquí!»

Un colega local ha oído decir que dentro de unos días marchará á Antequera á exponer su situación á D. Francisco Romero Robledo, una comisión de los conservadores disidentes.

Si esa comisión local va, partiendo de Almería, á buscar en romería á Romero, al Romeral, y si es público y se sabe, es una prueba evidente de que es también disidente Romero. ¡La cosa es grave!

Al alcalde de Tijola, un sugeto muy digno de respeto, de sano juicio y singular cordura, ahora, como es corriente, le ha tocado atravesar su calle de Amargura; pues, según me asegura uno que del asunto está enterado y que á mí me merece confianza, lo han incapacitado con todos los rigores de ordenanza.

Pero ¿á que no imaginan mis lectores, porqué clase de causas superiores lo de tacharle de incapaz ha sido?

—¿Por simple? ¿por demente? ¿por pirata? ¿Por hallarse metido en alguna mala-voia contraria?... No señor; ¡por masón empedernido! ¡Ya metimos la pata!

Lo que yo no sabía es que en la ley municipal había un artículo escrito, para incapacitar, sin más razones, á los que cometiesen el delito de ser, como el de Tijola, masones.

Y yo pregunto: ¿En que artículo es donde está ese mandato que es de oro? ¿En el cuarenta y tres? ¿Pues el cuarenta y tres es un tesoro!

De seguir á este paso, dentro de un mes ó dos, se dará el caso de que al ver arrojado de la Alcaldía á cualquier pobre edil, el mejor día, preguntemos con tono lastimero:

—«Diga usted, caballero, ¿para arrojarse del antro concejil á ese señor edil, hay algún fundamento poderoso?» y nos digan con gesto impetuoso: —«¡Si, señor!»

—«¿Hay razón?» —«¡Hay mil razones!» —«La primera...»

—«¿Que fuerce los tacones, y eso en un concejal no es decoroso!»

A don Onofre antayer, de sus amigos mejores, uno le fué á sorprender diciendo: —«Segun rumores, lo van á usted á reponer.»

Y él, como es hombre modesto, incapaz de hacer un gesto en que muestre su disgusto, dijo: —«Si, ya estoy repuesto; ya estoy repuesto... del susto.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Telegramas de la Habana.—La reunión en el Casino.—Los gremios.—Adhesión á Weyler. Madrid, 7-10-40 n.

(Recibido el 9 á las 7-15 mañana)

Desde la Habana participan por cablegrama, que se acaba de recibir, que el marqués de Apeztegui presidirá la reunión proyectada en el Casino Español, á la que asistirán todas las corporaciones y los gremios, con objeto de manifestar su total adhesión al General Weyler.

Algunos de los concurrentes proponen que se descarte en absoluto toda protesta contra la prensa periódica, que se ha ocupado de las cuestiones relacionadas con la guerra de Cuba.

La reunión de que se trata está llamada á tener mucha resonancia, y hácese animados y diversos comentarios acerca de su significación é importancia.

Prohibiciones.—Weyler no quiere la manifestación.—Su juicio respecto de la conducta de los periódicos. Madrid, 8-2-40 t.

(Recibido el 9 á las 7-15 mañana)

La manifestación á que me refiero en un telegrama anterior, proyectada por los gremios y por las corporaciones, y que habia de celebrarse como consecuencia de la reunión en el Casino Español de la Habana, ha sido prohibida por el General Weyler, al pedirle permiso para verificarla esta misma noche.

El General en Jefe del Ejército de operaciones en Cuba ha dicho que los ataques que la prensa le dirige son inmotivados, añadiendo que solo los conoce por referencia, pues confiesa que no ha leído los periódicos.

Ha dicho el General Weyler á la comisión que fué á pedirle permiso para celebrar la manifestación, que también en la península hay labores, cuyos trabajos perjudican á la causa de la madre patria.

El círculo de hacendados.—Sus ofrecimientos á Weyler.—La zafra. Madrid 8-2-45 t.

(Recibido el 9 á las 7-15 mañana)

El Círculo de hacendados de la Habana se ha ofrecido incondicionalmente al General Weyler, el cual ha animado mucho á los componentes del círculo, haciéndoles concebir gratas esperanzas con respecto á las operaciones de la zafra.

El comercio de la Habana.—Reunión numerosa.—Importancia del acto.—Adhesión al Gobierno y á Weyler.—Detalles. Madrid, 8-2-50 t.

(Recibido el 9 á las 7-15 mañana)

Participan desde la Habana que se ha celebrado en el Casino Español la reunión proyectada, á la cual han asistido representantes de la Lonja de detallistas, los gremios todos y las corporaciones de más visó é importancia.

La reunión fué numerosísima, y se adoptó el acuerdo de telegrafiar al Gobierno expresándole su amor á la patria y su adhesión sin condiciones, que hacían extensiva al General Weyler.

Entre los concurrentes se discutió acaloradamente si convendría ó no un cierre general de tiendas hasta que el Gobierno contestara al cablegrama que se habia acordado dirigirle, y que era como una protesta á los ataques que la prensa peninsular ha dirigido á Weyler.

Después de una deliberación que duró mucho tiempo, desistióse de dirigir al Gobierno el cablegrama de referencia, por si tal acto podía dar ocasión á que se menoscaban los prestigios del General Weyler.

Todos estos acuerdos y la actitud en que se ha colocado el comercio de la Habana, son muy comentados en Madrid, atribuyéndole en estos momentos, y después de lo ocurrido, excepcional importancia.

Encuentros en Cuba.—Muertos y heridos.—Presentados á indulto.—Pacíficos recogidos.—Noticias. Madrid, 8-3-15 t.

(Recibido el 9 á las 7-15 mañana)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Cuba, dando cuenta de los últimos encuentros que nuestras fuerzas han sostenido recientemente con los rebeldes, los cuales tuvieron 25 muertos y mucho mayor número de heridos.

Se han presentado á indulto doce insurrectos y han sido recogidos por nuestras tropas 206 pacíficos, á quienes habia sido imposible abandonar el territorio que ocupaban los sediciosos.

Nuestras tropas destruyeron más de trescientos bohíos, incautándose de quinientas reses que tenían en su poder los rebeldes.

En estos encuentros, las pérdidas de las tropas consistieron en un capitán, un teniente y cuatro soldados heridos.

Más encuentros.—Sus bajas y las nuestras.—Siguen las presentaciones. Madrid 9-1-45 madr.

Desde la Habana han comunicado á los centros oficiales detalles de nuevos encuentros con el enemigo, el cual tuvo 27 muertos, muchos heridos y tres prisioneros.

Las bajas de las tropas leales fueron siete soldados heridos.

En los encuentros indicados fueron cogidas muchas armas á los rebeldes, y de estos se presentaron á indulto 16.

Desde Manila.—Organización de fuerzas.—Esperanzas. Madrid 9-1-50 madr.

Telegramas particulares de Filipinas dicen que continúan en el Archipiélago la organización de fuerzas voluntarias para la defensa de la integridad del territorio.

La opinión confía mucho en las dotes de mando y en la enérgica voluntad del General Polavieja.

Siguen funcionando los tribunales militares, y se han hecho nuevas prisiones en Bulacán.

Guerrillas montadas.—En persecución del enemigo. Madrid, 9-2-5 madr.

En Pinar del Río, según comunicado desde la Habana, se han organizado guerrillas montadas, encargadas de perseguir á los grupos de rebeldes que errantes y sin dirección merodean por aquellos campos.

Muchos de estos se presentan á indulto con armas y municiones, y cunde el desaliento entre los que aun mantienen la causa del separatismo en aquella región.

BOLSA DE MADRID

Dia 7 Enero.

Deuda interior al 4 p 0/0	62,60
pequeños	65,00
fin corriente	62,60
exterior	75,50
fin corriente	75,60
4 p 0/0 amortizable	74,50
Acciones Banco España	382,50
Compañía Tabacos	212,00
Cubas del 86	35,85
del 90	75,25

CAMBIOS

Londres vista 23,80
Paris 00,00

BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior 00,00

Garantizo que será un constante pro...

Luciano F. Almeida.

(Firma legalizada.)

Precio del frasco 3'90 ptas.

Prórroga

Hasta el día 31 de Marzo próximo se ha prorrogado el contrato...

Prescripción.

Con arreglo a la Ley Camacho de 1881, el día treinta y uno de este mes espira el plazo...

Vacante.

En Sorbas se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber de 3590 pesetas anuales.

Importante cura.

DEJO DE TRABAJAR. -Certifico que tuve que dejar de trabajar, porque además de dolencias en el útero, sufría de menstruación dolorosa y flores blancas.

Maria de J. de Monra, costurera.

Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Los pueblos.

Según noticias que recibimos de varios pueblos de esta provincia, los labradores están acojados al ver el deplorable estado que presentan los campos sembrados de trigo...

Gastos.

Durante el año 1896, se han satisfecho por esta Audiencia á testigos y peritos 30.160 pesetas 42 céntimos.

Nombramiento.

La Presidencia de esta Audiencia, en vista de las facultades que le confiere el art. 4.º del Real decreto de 27 de Agosto de 1888, ha nombrado vocal de la Junta local de prisiones del partido de Berja á D. José González Cerezo...

Sobre quintas.

Estando prohibido el uso de impresos en los expedientes de quintas, y siendo muy corto el período comprendido desde el segundo domingo de Febrero, en que habrá de terminarse el sorteo, para instruir aquellos con citación y anuencia de los interesados en impugnar los hechos, hasta el 31 de Marzo...

Justas quejas.

El estado de la rambla de Alfareros es tan lastimoso, que se hace imposible el tránsito por ella, especialmente en los días de lluvia.

Condecoración.

Por los importantes servicios prestados en la voladura de una cueva en el pintoresco pueblo de Gador, les ha sido concedida la cruz de Beneficencia de 1.ª y 3.ª clase, respectivamente, al Sargento de la Guardia civil de esta Comandancia D. Eugenio Bustos Sirvent y al guardián D. Pedro Munuera.

Magistrados.

La Gaceta recibida hoy publica el decreto trasladando á la plaza de Magistrado de esta Audiencia provincial, á D. José Lizón de la Cárcel, que sirve igual destino en Badajoz, y á esta vacante á D. Monserrate Lizón de la Cárcel.

Jimenez Aquino.

Con mucho gusto reproducimos lo que acerca de este cariñoso amigo nuestro, y refiriéndose al último libro que ha escrito, dice El Heraldo de Madrid:

«El distinguido poeta Miguel Jimenez Aquino, conocido ya ventajosamente de los lectores del HERALDO, por las poesías cortas que de él hemos publicado en distintos números de nuestro periódico, acaba de darnos una nueva y gallarda muestra de sus excelentes dotes de poeta que sabe sentir hondo y expresar con elevación, en su poema recientemente publicado con el título El Saucito.

La nueva composición de Jimenez Aquino es interesante por el episodio que le sirve de base, por la fidelidad precisa con que describe los amores de un matrimonio joven, que ata el amor y desata la muerte, y por la inspiración con que trata en diferentes partes del poema el amor á la vida, que, sin justificación aparente, muchas veces, sienten los mortales.»

Multas.

Por el Inspector de Municipales se han impuesto las multas siguientes: Pedro Nuñez, una peseta. -Francisco Lopez, 0'50 id. -José Garcia, 0'50 id. -Pedro Martín, 0'50 id. -Manuel Morales, 0'50 id. y Juan Rodriguez, 0'50 id.

Accidente.

En la Rambla del Obispo, en el cruce de la calle de Pescadores, murió repentinamente ayer tarde una vaca que iba uncida á un carro.

Por disposición del Alcalde fué conducida dicha res á la fábrica de guano de D. Manuel Vicente, donde á presencia del Veterinario D. Antonio Lozano, del cabo Juan Bolaño y una pareja de municipales, se practicaron las operaciones necesarias, no separándose de la fábrica hasta haber depositado los despojos de la vaca en la caldera.

Desgracia.

Anoche tuvo la desgracia de dar un mal paso, causándose una fuerte contusión en el peroné derecho, el Veterinario Don Antonio Lozano.

Deseamos el alivio.

Remiendos.

En la calle de la Reina, una de las más abandonadas por el Ayuntamiento, se están tapando algunos hoyos, que dentro de poco volverán al estado anterior.

El método adoptado por el Municipio no puede ser más impropio, empleando el dinero en obras perfectamente inútiles.

¿Cuanto más valiera que se hiciera menos; pero con más sentido práctico!

En libertad.

Se han recibido órdenes del Capitan general del Distrito para que se pongan en libertad á los procesados D. Antonio Garcia Perez, Alcalde de Lucainena de las Torres, D. Angel Llamas Garcia, Secretario del expresidente Ayuntamiento y Francisco Ramos Invernón.

Dichos procesados marcharán á Sevilla al objeto de responder á los cargos que se les harán en un consejo de guerra, de oficiales Generales, que dentro de poco ha de celebrarse en la expresada capital.

Hoy se han transmitido por el Gobierno Militar las órdenes oportunas, para que el jefe de la cárcel proceda á poner en libertad á dichos detenidos.

Para la incapacidad.

El concejal D. Nicolás Orbe ha recabado un certificado del Gobierno Militar, por el cual se acredita que dicho señor no percibe sueldo, ni gratificación alguna como médico que presta servicios en esta plaza, base en que se ha fundamentado la denuncia para la incapacidad del concejal referido.

Signa el lío.

Consejo de guerra.

El próximo martes se celebrará consejo de guerra para juzgar al paisano, vecino de Cuevas, Pablo Flores Tovar, acusado como tenemos dicho, de amenazas y resistencia á la Guardia civil.

El Tribunal lo compondrán:

Presidente: Teniente coronel D. Emilio Gonzalez Grano de Oro.

Vocales: Capitanes D. Joaquin Molina Rodriguez, D. Cristóbal Sola Cruz, D. José Lopez Ruiz, D. Juan Salinas Bañeras, D. Mariano Gomez Entrerria y D. Salvador Cuadra Delgado.

Como Fiscal actuará el Capitan D. José Pardo Valles y de la defensa está encargado el Capitan D. José Muñoz Garcia.

Audiencia.

Juicios señalados para el día 12 del actual.

SALA PRIMERA.

José Lopez Hernandez, de Almería, por lesiones; Abogado Sr. Langle y Procurador Sr. Vizcaino.

Francisco Hernandez, disparo y lesiones; Defensa Sr. Langle y Procurador Sr. Rodriguez Valero.

SALA SEGUNDA.

Juan Manuel Domene, de Purchena, por hurto.

Defensor: D. Rogelio Perez Garcia, Procurador D. Juan J. Cáceres.

Poda.

¿Cuando piensa el Sr. Alcalde ordenar á los guardas y jardineros de la ciudad, que comiencen la faena de la poda?

A propósito del arbolado. ¿Nos quedaremos este año sin nuevas plantaciones? ¿No se piensa en sustituir los arboles enfermos y los inútiles?

Sobre la población de arbolado en el cementerio de San José ¿no se resuelve nada? Cada época tiene sus frutos y en la presente se dan oradores concejiles.

A esos nos dirigimos para que hagan un discurso en favor de las expresadas mejoras. Al menos gustarían el ingenio en algo útil para la localidad.

Mas preguntas.

¿Que hay respecto á la apertura de la non nata calle de Aguilar de Campo?

¿No habiamos convenido en que el Banco tiene dispuesto el dinero para la expropiación y en que los propietarios del edificio que ocupa el «Café Universal», se han concertado?

¿Que se espera?

Bien venido.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Partalao D. Enrique Garcia Reche, con quien hemos conversado largo rato acerca de la situación en que se encuentran los pueblos del rio Almanzora.

Las impresiones que el Sr. Garcia Reche nos ha transmitido, no pueden ser más tristísimas, más desconsoladoras. Sobre los habitantes de aquella hermosa región ha comenzado á iniciarse la miseria más espantosa, con todas sus horribles consecuencias.

La pérdida casi total de las cosechas en el año agrícola anterior, la falta de lluvias, lo elevado de los tributos, todos estos desastres, originan en los pueblos de la región mencionada, un estado de cosas violento y de solución difícil como Dios no acuda pronto al remedio y el Gobierno no dirija una mirada de compasión sobre aquellos infelices habitantes, muchos de los cuales se ven obligados á emigrar á lejanas tierras, en busca de trabajo para el sostén de sus familias.

En este cuadro sombrío y de espantosas neigruras no hay exageración ninguna ni expresa tampoco en toda su espantosa realidad todo lo que nos ha manifestado el Sr. Garcia Reche.

Oposiciones.

Dentro de unos días aparecerá en el Boletín Oficial, una convocatoria, sacando á oposiciones cuatro plazas de médicos para la beneficencia provincial.

En la Diputación.

El Presidente de la Diputación señor Jimenez Ramirez, ha tenido la bondad de manifestarnos como contestación á nuestro sueldo del día siete anterior, los firmes proposiciones que tiene de mejorar la suerte de los desgraciados hospiciarios.

Desde luego la escuela de 1.ª enseñanza comenzará á funcionar dentro de unos días para lo cual se ha adquirido el material necesario. Muy en breve, tambien se instalará un taller de zapatería.

El Sr. Jimenez, además de esto y no obstante no contar con consignación bastante en el presupuesto, piensa adquirir material para una imprenta á fin de que los hospiciarios aprendan á la tipografía.

Pasado mañana, quedarán abonadas todas las partidas que se adeudaban á los abastecedores de los establecimientos benéficos y á últimos de mes se abonarán á los empleados de todas las dependencias, la mensualidad de Enero.

Mucho nos satisface consignar estos propósitos del Sr. Jimenez Ramirez, que revelan el alto concepto que tiene del cargo que se le ha confiado á la vez que acusan un espíritu de justicia poco comun en los presentes tiempos.

LA PROVINCIA que no se halla alucinada por estrechos ideales de bandería, se complace en tributar elogios al actual Presidente de la Diputación en tanto no se aparte de la línea que viene recorriendo.

Ingresos.

Los ayuntamientos de Bcares y Olula del Rio han ingresado en la Caja provincial las cantidades que adeudaban por el semestre pasado.

Aprobación.

Ayer fué aprobado el repartimento de consumos de Huerca-Overa, correspondiente al actual ejercicio económico

COMUNICADO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Almería 8 de Enero 1897.

Muy Sr. mio.

Deseoso de que se sepan ciertos asuntos que al público interesa conocer, ruego á usted: muy encarecidamente la inserción de este comunicado en las columnas de su popular diario, anticipándole por tal favor las gracias más expresivas su afmo. s. s. q. s. m. b.

José Sanchez Peinado.

Alambre galvanizado superior para parras. Sulfato de cobre garantizado. Sulfato de hierro (caparrosa) Puntales de hierro. Duelas de roble. Arcos para barriles. Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison y Compañia. 66-Pescadores-66. ALMERÍA.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Preguntas de «El Imparcial». -La apertura de Cortes.-Tribunales militares.-Competencias. Madrid 9-9'15 m.

El Imparcial se ha dirigido á los hombres políticos más importantes preguntándoles su opinión acerca de la fecha en que debe verificarse la apertura de las Cortes, y la competencia de los tribunales militares para entender en los delitos de imprenta.

Hasta ahora han contestado el marqués de la Vega de Armijo, Silvela, Romero Girón y Albareda y todos opinan que las Cortes deben abrirse inmediatamente, por exigir lo así el estado en que el país se encuentra, la situación de las guerras en Cuba y Filipinas y la actitud en que aparecen colocados los Estados Unidos.

José Sanchez.

HOTEL DE LONDRES

ALMUERZO.

Paella á la Valenciana. Huevos al gusto. Bacalao en jamonado. Pescado á la Gaditana. Bistek á la Portuguesa. Chuletas y rifones saltados. Queso, Valdepeñas y postres.

COMIDA.

Sopa Juliana. Pescadillas á la Mayorquina. Pernil asado á la Bordalessa. Coliflor á la Manchega. Lengua á la Escarlata. Dulces, almendras á la Correville. Cubiertos 3 ptas. y el especial Champagne Codorniu 8 y 4 ptas. la media.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

San Nicanor diác. y m. Agatón papa, Guillelmo ob. y Gonzalo de Amarante of.

CULTOS.

Catedral. - A las 9, Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 3, las demás horas canónicas. Misas de hora que mañana Domingo se celebran en esta capital: Misas de alba á las 5 en las Siervas de María y San Sebastián. A las 6, en San Sebastian, Santiago, San Pedro y Compañía de María. A las 7, en San Juan y San Anton. A las 8, en San Sebastian, San Pedro, Santo Domingo, San Roque, en Monserrat (La Vega) y en las Siervas de María. A las 8 y media, Misa mayor en todas las parroquias. A las 10 en la Concepción. Durante la Misa mayor en la Catedral Misa rezada en la Capilla mayor. A las 11 en Santiago. A las 12 en San Pedro y Santo Domingo. A la 1 en San Pedro y San Sebastian. Misa de Comunión en todas las Comunidades á las 6 y media. En todas las demás Iglesias, á la oración Sto. Rosario, y Letania cantada.

GANGÁ.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price in Reales. 1000 ladrillos delgados. 55. 1000 ladrillos mahones. 65. 1000 ladrillos gordos. 85. 1000 lozas. 130.

Visitar la fábrica.

Almería.-Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	
Almería un mes.	150 pesetas
Quarta de la capital, trimestre.	500 " "
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	300 " "
Extranjero: un año.	400 " "
Filipinas y Fernando Póo, un año.	6 pesos oro

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos
3.ª id. la id.	10 " "
4.ª id. la id.	5 " "

Avisos, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION	
En 1.ª plana.	1250 pesetas.
3.ª id.	10 " "
4.ª id.	6 " "

OFICINAS	
En 1.ª plana.	40 pesetas
3.ª id.	10 " "
4.ª id.	5 " "

OFICINAS
Calle de Navarro-Rodrigo, número 11.
No se devuelven los originales.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO 25 ejemplares 75 céntimos.

OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ & LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martinez Lucas, Real 55.

Gran Hotel Londres.

Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE

José Martinez

19, TIENDAS 19.

Imenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

El Japón.

5, REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lajería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

DÍAZ Y BARROS.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE

José Martinez

19, TIENDAS 19.

Imenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE

José Martinez

19, TIENDAS 19.

Imenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

Imprenta "La Provincia,"

CALLE DE NAVARRO RODRIGO, NÚM. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para **Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores, Comisionados de apremio, Oficinas de correos y telégrafos, y demás que comprenden el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela:**

PARA RECAUDADORES: Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan porque sería prolijo enumerar.

PARA ARCHIVOS ECLESIASTICOS: Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio, Minutarios para id. id., Expedientes y medios expedientes matrimoniales, Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

PARA JUZGADOS MUNICIPALES: Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, Estados y papeletas de deshau-

PARA QUINTAS: Expedientes de exenciones y de prófugos, Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

A LOS AYUNTAMIENTOS: Modelaciones completas, para presupuestos, Cuentas municipales, Pósitos, Cédulas personales, Territorial y matrícula, Apéndice y amillaramiento, Registro fiscal, Consumos: libros talonarios para fieltos y de par é impar, Repartimientos vecinal y de alcoholes, con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

CALLE DE NAVARRO RODRIGO, NÚM. 11.